



**NOTA INFORMATIVA DEL TRIBUNAL DEL CUERPO DE AYUDANTES DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS EN EL PROCESO SELECTIVO CONVOCADO POR RESOLUCIÓN DEL 3 DE OCTUBRE DE 2025 (BOE 9 DE OCTUBRE).**

En sus sesiones de los días 9, 11, 17 y 19 de febrero de 2026, el Tribunal acuerda:

**ÚNICO.** - Excluir a seis personas aspirantes; cuatro de estas personas aspirantes, no han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición por incurrir en alguna de las causas de exclusión recogidas en las bases de la convocatoria y las otras dos personas aspirantes no han comparecido al llamamiento del segundo ejercicio.

Por ello, se acordó citar para la realización del segundo ejercicio a las personas aspirantes que, habiendo superado el primer ejercicio, han obtenido las posiciones 901, 902, 903, 904, 905 y 906.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL

Jesús Rico García